

Afinia repuso material hurtado y restableció la prestación del servicio en Arjona, María La Baja y Mahates

- Una vez más la compañía pidió el apoyo de la comunidad para que denuncien a quienes atenten contra la infraestructura eléctrica, situación que viene afectando la continuidad del servicio en estos municipios de Bolívar.

Cartagena de Indias, mayo 19 de 2022 | Gracias al trabajo continuo del equipo técnico de Afinia, filial del Grupo EPM, a las 7:45 a.m. de este jueves fue restablecido el servicio de energía en Arjona, María La Baja, Mahates y el corregimiento San Cayetano (San Juan Nepomuceno), luego de registrarse un nuevo caso de hurto de redes sobre la línea Ternera – Gambote que suministra el servicio a las subestaciones de Gambote y María La Baja.

Los hechos se registraron alrededor de la 1:00 de la mañana en inmediaciones de la finca "Paja Vieja", entre Turbaco y Arjona. Cabe destacar que esta línea ha sido objeto de sucesivos casos de hurto de redes eléctricas, 17 desde que Afinia asumió la operación en el territorio y seis casos en lo corrido de este año.

Eder Buelvas Cuello, gerente de Afinia en Bolívar Norte, afirmó que "fue necesario reponer 150 metros de cable que fueron extraídos ilegalmente, afectando una vez más la prestación del servicio a nuestros usuarios; por esto, les pedimos nuevamente su apoyo para que denuncien a quienes atenten contra la infraestructura".

Los canales habilitados para la denuncia de cualquier caso de manipulación ilegal de la red son: la Línea Afinia **115, 605 3500444** o **01 8000 919191**, digitando la **opción 3** y posteriormente, la **opción 5**. Los reportes también pueden hacerse en la aplicación para dispositivos móviles Afiniapp o ante las autoridades competentes.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia

Comunicaciones Bolívar: **Ximena Fernández** | ximena.fernandez@afinia.com.co